

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL  
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMPULORSA S.A.**

En Guayaquil a los 31 días del mes de mayo del 2019, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Kennedy Norte SL 8-9 MZ 104, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía COMPULORSA S.A. : 1) Cesar Ignacio Drouet Dueñas, propietario de 133.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una; 2) Juliana Maria Drouet Dueñas, propietario de 133,00 acciones ordinarias y nominativas 1,00 cada una; 3) Dueñas Saltos Marcos Darío, propietario de 267.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una; 4) María Gracia Gallardo Dueñas, propietario de 267.00 acciones ordinarias y nominativas 1.00 cada una. con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, como Presidente la Ec. Martha Karina Dueñas Saltos, actuando como Secretaria la Gerente General Sicóloga Erika Natasha Dueñas Saltos, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **COMPULORSA S.A.** Seguidamente se pone a consideración de la sala el unico punto de orden del dia a tratarse:

Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

**Aprobar los Estados Financieros del Año 2018:**

- 1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- 2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
- 3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- 4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los ESTADOS FINANCIEROS, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.- en Guayaquil, a los 31 días del mes de Mayo del 2019.- f) Martha Karina Dueñas Saltos Presidente de la Junta ; f) Erika Natasha Dueñas Saltos - Gerente General- Secretario.

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **COMPULORSA S.A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Mayo del 2019.

*Erika Dueñas*

**Erika Natasha Dueñas Saltos**  
**GERENTE GENERAL**  
**Secretario**